

Expediente: 1471/22
Carátula: ARGANARAS BEATRIZ ELIZABETH C/ EGLOFF EDUCATION S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 4
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291836098 - ARGANARAS, BEATRIZ ELIZABETH-ACTOR
90000000000 - EGLOFF EDUCATION S.R.L., -DEMANDADO
27250900096 - EGLOFF, JUAN RODOLFO-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 4

ACTUACIONES N°: 1471/22



H103245334341

JUICIO:ARGANARAS BEATRIZ ELIZABETH c/ EGLOFF EDUCATION S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N°: 1471/22.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024. Por recibidos. HÁGASE SABER a las partes que los vocales Guillermo Ávila Carvajal y Adolfo J. Castellanos Murga, entenderán en la presente causa, como vocal preopinante y vocal segundo, respectivamente.-1471/22 ZA

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=AVILA CARVAJAL Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110854987

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.